

# La Gaceta

PARLAMENTARIA | Agosto 20 2007 | Año 1, No 44

## Tus Diputados SONORENSES

58 LEGISLATURA



CUMPLIR  
CON CLARIDAD,  
NUESTRO  
TRABAJO

**“EFEMERIDES”**

**LUNES 20 DE AGOSTO**

- 1794 Fallece en el hoy Estado de Durango, don José Granados y Gálvez, II obispo de Sonora. Este clérigo nació en la Villa de Sedella, Provincia de Málaga, España, el 29 de junio de 1743. Ingresó a la Orden de San Francisco de Asís en el Colegio de Santa Cruz de Querétaro y se graduó de doctor en teología. Preconizado obispo de Sonora y Sinaloa el 10 de marzo de 1788, se hizo cargo del Obispado antes de la consagración y en octubre del mismo año despachaba como gobernador de la mitra. En mayo de 1789 ya había sido consagrado y se encontraba en Álamos. El 21 de febrero de 1794 fue trasladado a Durango, donde seis meses después dejó de existir.
- 1818 Nace en Trotón, Inglaterra, Emily Brontë (1818-1948). Con sus hermanas Charlotte y Anne, compone una célebre trilogía de literatas. Sobresalió como poeta y narradora. Su libro más importante es la novela Cumbres Borrascosas, publicada en 1847, y que ha sido llevada al cine en varias oportunidades.
- 1847 Se dio la histórica Batalla de Churubusco por las tropas mexicanas al mando del general José María Anaya y José Rincón en contra de los invasores norteamericanos al mando del general Scott. La defensa mexicana duró hasta agotar el último cartucho, por lo que hubo que rendirse. Al reclamar el general Scott el parque existente, Anaya le contestó: "Si hubiera parque, no estuviera usted aquí".
- 1847 Tras haber sufrido una primera derrota, el día anterior en Padierna, Distrito Federal, los invasores norteamericanos tomaron cientos de prisioneros mexicanos e irlandeses miembros del Batallón de San Patricio que llegaron originalmente con el Ejército del Norte, pero comprendiendo la injusticia de la invasión, se pasaron a las fuerzas mexicanas donde formaron el batallón de referencia.
- 1914 Tras haber entrado a la Ciudad de México las tropas constitucionalistas de Don Venustiano Carranza el día 15, un día como hoy entró triunfante a la capital el propio Carranza y asumió el Poder Ejecutivo, después de una larga jornada guerra desde la proclamación del Plan de Guadalupe en 1913, por los Estados de Coahuila, Sonora y el centro del país. El poder lo asumió propiamente desde fines de 1913, en las zonas que dominaba.

- 1940 Jacques Monard o Ramón Mercader, aventurero internacional, hirió en un intento de asesinato, a León Trotsky, líder comunista ruso, quien habrá de morir al día siguiente pese a los cuidados del doctor Gustavo Baz. El atentado sucedió en la casa número 19 de las calles de Viena, en Coyoacan, propiedad de Diego Rivera, donde vivía la víctima.
- 1968 Checoslovaquia: tropas soviéticas invaden el país y ponen fin a la primavera de Praga.
- 1977 El Voyager 2 es lanzado para pasar por Júpiter, Saturno, Urano, y Neptuno.

### MARTES 21 DE AGOSTO

- 1784 Fallece en la Hacienda del Carmen, hoy Colonia Flores Magon, Felipe de Neve, Gobernador y comandante de las Provincias internas de Nueva España. Unos meses antes de fallecer ordenó asentar a los indios seris en las inmediaciones de la Villa del Pitic, dando origen a la fundación de la Villa de Seris. Posteriormente, los seris abandonaron el lugar y sólo quedaron allí criollos y mestizos, pero el asentamiento quedó con el nombre que todavía tiene. Villa de Seris desde 1940 forma parte de Hermosillo. Anteriormente fue cabecera del Municipio del mismo nombre.
- 1790 Juan Álvarez, nace en Atoyac, Guerrero. En 1807 hereda una fortuna considerable, sin embargo, tiene que trabajar de vaquero hasta 1810, cuando termina su tutela a cargo del subdelegado de Acapulco. Ese mismo año solicita a Morelos unirse a su ejército como soldado raso.
- Cuando se consuma la independendencia del país, Alvarez se declara republicano, federalista y liberal, por ello se une a Vicente Guerrero y Anastasio Bustamante para combatir a Agustín de Iturbide. Juan Alvarez intenta en 1831 salvar a Guerrero de la traición de Picaluga, sin poder lograrlo. Combate el centralismo de Bustamante.
- 1811 Don Ignacio López Rayón, quien fue secretario de Don Miguel Hidalgo y Costilla después del grito de Dolores y jefe supremo de las fuerzas insurgentes, convocó a las mismas para constituir en una junta en la

ciudad de Zitácuaro, Michoacán, la "Suprema Junta Gubernativa de América" o "Suprema Junta Nacional de América", la que se instauró con López Rayón como Presidente y como vocales, el General José María Liceaga y el doctor (en teología) José Sixto Verduzco. Esta junta ofreció gobernar México en nombre de Fernando VII, mientras los franceses se mantenían invadiendo España, luego intentaría dirigir todas las operaciones de guerra contra los españoles, pero se volvió arbitraria contra los insurgentes que no se sometían a su mandato.

- 1821 Agustín de Iturbide y Don Juan de O' Donojú, el último virrey, se entrevistaron en Córdoba, Veracruz, previamente a los tratados que firmaron en la misma ciudad el próximo día 24 por los que se reconoció la Independencia de México.
- 1824 El Congreso Mexicano reconoció la Independencia de la hermana República de Guatemala.
- 1842 Murió en la Ciudad de México, donde también nació, Doña Leona Vicario, ejemplar heroína de la Independencia, quien entregó sus caudales para dotar de armas y municiones a los insurgentes. Cayó prisionera pero nunca delató a los involucrados en el movimiento libertario. En los mismos días de la lucha, casó con Don José María Morelos y a su esposo en sus campañas emancipadoras.
- 1847 Después de la derrota del general Anaya en Churubusco, a manos de los norteamericanos, se pactó un día como hoy una tregua con las tropas invasoras a petición de Nicholas P. Trist, enviado especial del presidente Polk de los Estados Unidos de América y autorizado para celebrar un tratado con México para el cese de la guerra de intervención. Por los mexicanos se integró la comisión con los generales J. Joaquín de Herrera e Ignacio Mora y los licenciados Bernardo Couto y Miguel Atristain. No se llegó a ningún acuerdo por las peticiones absurdas de los norteamericanos, que querían: ambas Californias, Nuevo México, Texas, parte de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, a cambio de una indemnización. La guerra se reanudaría el próximo día 8 con la Batalla de Molino del Rey.
- 1867 A los 77 años de edad murió en su hacienda La Providencia, en la Costa Grande de Guerrero, Don Juan N. Álvarez, general veterano de la Guerra de Independencia. Desde los inicios de la lucha libertaria participó como soldado raso; proporcionó de su propio peculio armas y municiones a los insurgentes. Fue caudillo de la Revolución de Ayutla (Plan de Ayutla). También fue Presidente de la República. En las Guerras de Reforma y en la de Intervención Francesa tomó importante

participación a favor de la Patria. Durante 57 años defendió con las armas la Independencia, la Soberanía y el Federalismo nacionales. A él se debe la creación del Estado de Guerrero.

- 1887 Se inauguró en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, el monumento al emperador Cuauhtémoc y a los señores que con él murieron (Coanacoch, Cuitláhuac, Cacama y Tettlepanquéztal). Fue erigido a iniciativa del General Vicente Riva Palacio; el proyecto lo hizo el ingeniero Francisco Jiménez y lo realizaron el maestro escultor Manuel Noreña y sus discípulos Gabriel Guerra y Jesús F. Contreras. Dicha estatua se empezó a fundir el 13 de agosto de 1883.
- 1920 Nace la escritora mexicana Elena Garro (1920-1998), una de las figuras más relevantes de la literatura mexicana del siglo XX. Su primera novela, "Recuerdos del Porvenir" fue publicada en 1963. Maestra y activa revolucionaria, fue combatiente durante la Revolución Mexicana. Trabajó con sus hermanos Máximo y Aquiles a favor de la causa del líder Francisco Madero. En sus actividades secretas usó el seudónimo de "Marcos Serratos". En 1910 empuña las armas y arenga al pueblo en medio de una balacera. Fue herida y encarcelada hasta el triunfo de la revolución maderista. Posteriormente, colaboró con la Junta Revolucionaria de Puebla y sostuvo una entrevista con Venustiano Carranza.
- 1944 Se promulga la Ley de Emergencia para iniciar la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

### MIERCOLES 22 DE AGOSTO

- 1700 Murió en el Hospital del Amor de Dios (hoy Academia de San Carlos), de la Ciudad de México, donde también naciera, Don Carlos Sigüenza y Góngora, sacerdote jesuita, filósofo, científico, escritor, historiador, investigador y catedrático de matemáticas de la Real y Pontificia Universidad de México.
- 1741 A raíz del fallecimiento del Virrey Pedro de Castro, Don Pedro Cebrián, Conde de Fuenteclares, asumió el Gobierno de la Audiencia de la Nueva España.
- 1823 Se constituyó el Archivo General de la Nación.
- 1837 El Gobierno del General Anastasio Bustamante otorgó la primera concesión de ferrocarriles a Don Francisco Arrillaga, para operar una

línea ferrocarrilera, la que no tuvo vigencia por la ineficacia del concesionario.

- 1912 La Ciudad de Álamos, con su propia gente y la ayuda de las fuerzas federales, derrota a un numeroso contingente de soldados orozquistas provenientes de Chihuahua. En el mes de marzo de ese año el General revolucionario Pascual Orozco se había rebelado contra el Presidente Francisco I. Madero y, derrotado aquel, sus fuerzas invadieron el Estado de Sonora, mientras el cabecilla salía huyendo hacia los Estados Unidos. Los infidentes eran 1400 hombres y entraron por la ruta de La Trinidad siguiendo por Nuri y Rosario, presentandose frente a la Ciudad de Álamos. El combate duro más de doce horas antes de que los atacantes salieran huyendo hacia Sinaloa. Por el camino que Llegaron los orozquistas había varias fabricas de aguardiente, que nadie pudo evitar que los invasores se embriagaran y quedaran imposibilitados para combatir.
- 1913 Tras haber pronunciado fogoso, viril y patriótico discurso en la Cámara de Diputados en contra del usurpador Victoriano Huerta, fue mandado asesinar el licenciado y diputado yucateco Serapio Rendón Alcocer, revolucionario opositor al régimen porfirista. Rendón fue herido de muerte por la espalda, en Tlalnepantla, Estado de México, cuando fue preso del Coronel Fortuño Miramón.

Día del bombero.

### JUEVES 23 DE AGOSTO

- 1766 Recibió el poder virreinal en la población de Otumba, el 45° Virrey, Don Carlos Francisco de Croix, marqués de la Croix, quien habría de prolongar su mandato hasta el 21 de septiembre de 1771.
- 1779 Por retiro del 47° virrey Don Martin de Mayorga, tomó el poder la Audiencia, desde ese día hasta el 28 de abril de 1783.
- 1799 Nació en Balanchenticul, Yucatán, Manuel Crescencio Rejón, periodista, abogado y político liberal nacionalista. Llegó a ser Ministro de Relaciones Exteriores, diplomático y jurisconsulto de preclaras ideas. Habría de reconocérsele como el padre del amparo.
- 1824 Natalicio en Arizpe de Jesús García Morales. El general Jesús García Morales dedicó la mayor parte de su vida a luchar por la libertad de su

patria, en Sonora y Sinaloa, y es indudable que en la historia es uno de los sonorenses más ilustres. Es de creerse que no se le ha hecho justicia. Mientras muchos personajes cuentan con varias estatuas en el Estado, la única que hay de él, de buena categoría, se encuentra en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México. En el Palacio de Gobierno existe una, pero es pequeña para la dimensión de ese gran mexicano.

- 1829 Nació en la ciudad de Zacatecas Felipe Berriozábal, general liberal que participó en la Revolución de Ayutla y en la Guerra de los Tres Años.
- 1911 Andrés Molina Enríquez publica el Plan de Texcoco, que plantea la necesidad de una reforma agraria a fondo.
- 1925 Se funda el Banco de México. En 1993, con la reforma constitucional, se otorgó autonomía al Banco de México; misma que se sustenta en: 1) su independencia para determinar el volumen del crédito primario que pueda concederse, 2) la independencia que se ha otorgado a las personas que integren su Junta de Gobierno, y 3) la independencia administrativa de la institución.

#### VIERNES 24 DE AGOSTO

- 79 En Italia, el volcán Vesubio entra en erupción arrasando las ciudades romanas de Pompeya y Herculano.
- 1714 Nace en Salvatierra, Guanajuato, el jesuita Bartolomé Sáenz, benefactor de Cuquiarachi en su calidad de misionero protector de los indígenas. Salvatierra ingreso a la Compañía de Jesús a la edad de 21 años y se incorporo a las misiones de San Francisco Javier en 1748. Dos años después paso a Cuquiarachi y luego a Sahuaripa. En este lugar estaba cuando fueron expulsados los jesuitas de Sonora. El mal trato que se dio a estos clérigos durante el viaje a España, ocasionó que solamente llegaran a su destino la mitad de ellos. Bartolomé de Sáenz fue uno de los que murieron antes de Llegar a Veracruz.
- 1821 Con la firma de los Tratados de Córdoba dejó de tener vigencia el estandarte virreinal o de la dominación española, el que ondeó en la Nueva España desde el siglo XVII; lienzo de seda en forma de cuadrado, de color pardo leonado, con la cruz de San Andrés al centro, de color morado.
- 1821 El virrey Juan de O'Donojú, antes de tomar posesión de su cargo y camino a la Ciudad de México, firmó en la Villa de Córdoba, Veracruz, los "Tratados de Córdoba", confirmando con ellos el "Plan de Iguala"

que proclamaban la Independencia de México, pero modificándolo en el sentido de que por la no admisión del Rey Fernando VII y demás infantes españoles, las cortes del imperio mexicano podrían elegir libremente un gobierno monárquico moderado, así como podría ponerse fin a la guerra entre México y España. Pero ni Dávila en Veracruz ni Novella en México habrían de obedecer a O'Donoghue.

1842 Muere Leona Vicario Fernández de San Salvador, Heroína de la Guerra de Independencia en México, nace en la capital y es hija de españoles.

Desde muy pequeña queda huérfana y su tío se encarga de su cuidado. Conoce a Andrés Quintana Roo y decide colaborar con el movimiento insurgente: sirvió de mensajera, ayudaba a fugitivos, enviaba dinero y medicinas y colaboraba en todo lo que le fuera posible. En 1813 es arrestada por su participación en el movimiento, al ser descubierta intentó escapar hacia Michoacán para encontrarse con Andrés Quintana Roo, quien más tarde sería su marido. Fue capturada y encarcelada, y sus bienes le fueron confiscados. Es liberada, pero en 1818 vuelve a caer presa, aunque recibe un indulto con la condición de abandonar la lucha. Ella y su marido fueron vigilados hasta que triunfó el movimiento en 1821.

1871 El Gobierno Mexicano decretó el registro obligatorio de extranjeros en cada ciudad donde llegasen. Esto a través de las hospederías y los ayuntamientos locales.

1912 Es fundada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la Casa del Obrero Mundial.

1919 Fallece Amado Nervo, escritor mexicano.

1995 Microsoft lanza al mercado el sistema operativo Windows 95.

### SABADO 25 DE AGOSTO

1810 Arribó al puerto de Veracruz, el 59° Virrey de la Nueva España, Francisco Javier Venegas, letrado dedicado a la milicia circunstancialmente, a raíz de la invasión francesa a España, la que depuso al Rey Fernando VII. Fue enviado como Virrey, por nombramiento de la regencia. A él le tocó enfrentar la lucha libertaria de Don Miguel Hidalgo.



- 1829 Joel R. Poisset, embajador norteamericano en México, ofreció al Gobierno Mexicano, por encargo de su país, la cantidad de cinco millones de pesos por el territorio de Texas, ofrecimiento que rechazó el Gobierno de México.
- 1843 El Congreso de la Unión declaró "Benemérito de la Patria" a Guadalupe Victoria, héroe de la Independencia y primer Presidente de México, muerto recientemente en el Castillo de Perote, Veracruz, donde se le sepultó.
- 1849 Nació en Saltillo, Coahuila, Manuel Acuña, quien llegó a ser destacado periodista, estudiante de medicina y poeta malgrado a los veinticuatro años de edad, autor del Nocturno a Rosario.
- Poeta mexicano, nació en Saltillo, Coahuila en 1849; murió en la ciudad de México en 1873.
- Manuel Acuña es posiblemente el máximo representante del romanticismo en nuestro país. Perteneció al Liceo Hidalgo y escribió para diversos periódicos de corte liberal.
- 1913 Un reñido combate tuvo lugar en Empalme, Sonora, entre fuerzas revolucionarias y tropas del Ejército Federal que se encontraban sitiadas en Guaymas. Desde el rompimiento de relaciones entre la Federación y Sonora, en 1913, dio principio la revolución antihuertista y el Ejército del Noroeste al mando del General Álvaro Obregón, optó por dejar sitiado al Puerto de Guaymas y continuar su avance hacia el sur. Ese fue el motivo del ataque revolucionario a Empalme, teniendo la intención de usar la vía del ferrocarril hacia el sur.

### DOMINGO 26 DE AGOSTO

- 1743 Nace Antonio Lavoisier, químico francés.
- 1789 La Asamblea Constituyente Francesa, aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- 1818 Nació en la ciudad de Orizaba, Veracruz, Ignacio de la Llave, liberal y valiente militar que habría de luchar en contra de los centralistas, adherido al Plan de Ayutla; como Gobernador de Veracruz participaría en la Guerra de los Tres Años en contra de los conservadores, luego en contra de la intervención francesa y el imperio.

- 1822 Iturbide, entronizado Emperador de México, ordenó la aprehensión de 19 diputados, por creerlos autores de una conspiración en su contra, la que intentaba sublevar la guarnición de México para declarar nula su elección.
- 1823 El Congreso Mexicano declaró solemnemente a Don Vicente Guerrero, el caudillo de nuestra independencia, como "Benemérito de la Patria".
- 1843 Se libra una batalla en Las Norias de Guadalupe, entre las fuerzas de la Comandancia Militar contra una chusma de 1500 facciosos mandados por Don Jesús Gándara, quien pretendía apoderarse del Gobierno del Estado para su hermano Manuel Maria. Las tropas del Estado obtuvieron el triunfo. Desde la fundación del Estado de Sonora en 1831, don Manuel Maria Gándara empezó a luchar por el poder y para ello tenía un ejército formado por peones de sus haciendas, de sus hermanos y amigos. Esta constante lucha duro hasta la intervención y el Imperio en Sonora. Después de que el Ejercito Francés se retiro del Estado, el señor Gándara desapareció de la escena política de Sonora.
- 1899 Rufino Tamayo, Nació el 26 de agosto de 1899, en el Carmen El Alto, Oaxaca. Quedó huérfano siendo un niño y creció en el medio rural donde nació. Cuando tenía 11 años fue adoptado por una tía y más tarde fueron a vivir a la Ciudad de México. Su tía decidió que debía estudiar contabilidad por lo que Tamayo tuvo que romper relaciones con ella para seguir su vocación de pintor. Así, a los quince años se inscribió en la Escuela Nacional de Bellas Artes, donde estudió pintura en el turno nocturno.
- 1912 Muere José Maria Velasco, pintor.
- 1985 Muerte de Francisco Martínez de la Vega (1985), Periodista, inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2007.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación de actas de sesiones anteriores de la Diputación Permanente.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente de este Congreso, con punto de Acuerdo mediante el cual se modifica el Acuerdo número 105, aprobado con fecha 10 de julio de 2007 y que fija la agenda mínima de trabajo que será desahogada durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LVIII Legislatura.
- 6.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2007.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con ocho minutos del día siete de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Reynaldo Millán Cota, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día; culminada la lectura, el diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, el diputado Presidente enteró a la Asamblea de la publicación, en la Gaceta Parlamentaria, del acta de la sesión celebrada el pasado día treinta y uno de julio del año en curso. Puesto a consideración su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Siguiendo el Orden del Día aprobado, el diputado Presidente solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera cuenta con la correspondencia y asuntos en cartera:

En primer término, informó de la presentación del escrito de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, con el cual presentaron Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; de la Ley de Acceso a la Información Pública; de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; de la Ley de Deuda Pública y del Código Fiscal, todas del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al folio número 770 turnado para estudio y dictamen a la Primera Comisión de Hacienda”.

Seguidamente, enteró del escrito del Diputado Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Campeche, con el que comunicó el Acuerdo Número 15, que restablece la Comisión Especial de Asuntos de la Frontera Sur para coadyuvar al desarrollo económico y social de la Región, la cual estará en funciones durante el periodo constitucional de la actual LIX Legislatura, mismo que contiene siete resolutivos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Siguiendo el orden asignado a la correspondencia, enteró del escrito remitido por el titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, con el cual informó de quince unidades de transporte público de pasaje urbano de Guaymas, Sonora, que cumplieron con las disposiciones contenidas en la Ley 247 Que Actualiza las Tarifas del Servicio Público de Transporte en la Modalidad de Transporte Urbano, para el Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Transporte”.

Posteriormente, hizo del conocimiento de la fotocopia del escrito signado por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el cual

dirigió al Secretario de Gobierno de este Estado, para informar de los Acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria de ese órgano de gobierno municipal, celebrada el día 14 de julio del año en curso, según Acta Número 22, en relación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2007. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

En forma consecutiva, dio cuenta del escrito del ciudadano Edgar Mondragón Bustamante, con el que solicitó información en relación al Acuerdo de fecha 22 de marzo de 2007, emitido por este Congreso Local con el que se exhortó a diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas a resolver el asunto planteado, conforme a derecho. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se contestará lo conducente”.

Por último, hizo saber del escrito del ciudadano Bernardo Cabrera Lemas, con el cual propone reformas a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Finalizada la lectura de la correspondencia y al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión a las 12:35 horas y se sirvió citar para la próxima, a celebrarse el día 14 de agosto a las 12:00 horas.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES  
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA  
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA  
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA  
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ  
SUPLENTE

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SONORA**

**SESION EXTRAORDINARIA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2007.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diez de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Reynaldo Millán Cota y Ventura Félix Armenta, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplente, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día; y culminada la lectura, el diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y sin que hubiere participación alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, el diputado Presidente dio lectura a la Iniciativa de Decreto a efecto de convocar al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria, para desahogar los trámites del proceso legislativo inherentes a los dictámenes emitidos por la Primera Comisión de Hacienda y de la Segunda de Comisión de Educación y Cultura, en relación con las iniciativas de ley presentadas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado y por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, estableciéndose en el mismo, el Orden del Día a desahogar, a saber:

**DECRETO**  
**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
**A UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

**ARTICULO UNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2007, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que rinde la Primera Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Sonora, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal del Estado de Sonora, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora, del Código Fiscal del Estado de Sonora y de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2007.
- 6.- Dictamen que rinde la Segunda Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.
- 7.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 8.- Clausura de la sesión.

Siguiendo el protocolo establecido, el diputado Presidente sometió a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de comisión del



Decreto, y sin que hubiera participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, preguntó a la Asamblea si era de interés discutir el asunto en lo general o en lo particular, pidiendo la palabra el diputado Fernández Guevara, quien aclaró que dado que se trataba de un artículo único, la discusión sería en forma simultánea; y propuso a los integrantes de la Diputación Permanente modificar la hora establecida en la Iniciativa de Decreto, para trasladar la celebración de la sesión extraordinaria a las 10:00 horas, del mismo día y con el Orden del Día presentado.

Escuchada su propuesta, el diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente la propuesta del diputado Fernández Guevara, y sin que hubiera objeción alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión a las 18:45 horas.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES  
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA  
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA  
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA  
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ  
SUPLENTE

**DIPUTACIÓN PERMANENTE****DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SONORA****SESION EXTRAORDINARIA****ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2007.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día trece de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Reynaldo Millán Cota, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día; y culminada la lectura, el diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y sin que hubiere participación alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Castillo Rodríguez para que diera lectura a la Iniciativa de Decreto a efecto de convocar al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria, para continuar con la discusión y decisión, en su caso, sobre el dictamen emitido por la Primera Comisión de Hacienda, en relación con las Iniciativas de Ley presentadas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado y por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, con las que proponen establecer nuevos esquemas de financiamiento que permitan a los entes públicos contar con recursos adicionales para

solventar sus obligaciones, estableciéndose en el mismo, el Orden del Día, con siete puntos para desahogar, a saber:

**DECRETO**  
**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
**A UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

**ARTICULO UNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 10:00 horas del día 14 de agosto de 2007, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que rinde la Primera Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Sonora, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal del Estado de Sonora, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora, del Código Fiscal del Estado de Sonora y de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2007.
- 6.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 7.- Clausura de la sesión.

Siguiendo el protocolo establecido, el diputado Presidente sometió a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de comisión del Decreto, y sin que hubiere participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, preguntó a la Asamblea si era de interés discutir el asunto en lo general o en lo particular, y sin que se presentara intervención alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión a las 17:42 horas.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES  
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA  
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA  
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA  
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ  
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA de la Sesión celebrada el  
**DIA 21 DE AGOSTO DE 2007.**

**7/AGO/07 Folio número 910**

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huépac, Sonora, con el que envía tres tablas de valores unitarios de terreno y construcción del año 2008, para su aprobación, y anexa Acta de Cabildo del día 27 de julio de 2007, donde fueron autorizadas por ese órgano de gobierno municipal. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**7/AGO/07 Folio número 911**

Escrito signado por ciudadanos que integran la Mesa Directiva de la Escuela Primaria Club de Leones, de Ciudad Obregón, Sonora, con el cual exponen irregularidades presentadas en dicho plantel, teniendo como origen el cobro de inscripción a los padres de familia y solicitan se sancione, en los términos de la Ley de Responsabilidades, a los servidores públicos responsables. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

**8/AGO/07 Folio número 912**

Copia del escrito enviado por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, al titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en el que refiere información correspondiente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007 de ese Municipio. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

**8/AGO/07 Folio número 913**

Demanda de Juicio de Amparo interpuesta por el ciudadano Rubén Mendívil Calderón y otros, en la que señalan como autoridad responsable a este Congreso Local, reclamando la

cancelación de la Ley Número 249 que Crea y Regula el Funcionamiento del Organismo Operador de Agua OOMAPAS de Cajeme. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**8/AGO/07 Folio número 914**

Escrito del Coordinador General del Centro de Maestros, de Hermosillo, Sonora, de la Secretaría de Cultura del Estado de Sonora, con el cual instan a promover que este año 2007, sea declarado año de Jesús García Corona y que su nombre sea inscrito en este Congreso Local. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**8/AGO/07 Folio número 915**

Escrito signado por integrantes del Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva, Sonora, con el cual exhortan a este Congreso Local a aprobar el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**9/AGO/07 Folio número 916**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, con el cual comunican el contenido del Acta Número 14 de Sesión Ordinaria de ese Ayuntamiento, donde exhortan a este Congreso Local a aprobar el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISION DE HACIENDA.**

**9/AGO/07 Folio número 919**

Escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Álamos, Sonora, con el cual envían acta de sesión de ese Ayuntamiento, en la que otorgan su irrestricto apoyo al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado y exhortan a este Poder Legislativo a aprobarlo. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISION DE HACIENDA.**

**10/AGO/07 Folio número 920**

Escrito del Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, con el cual envían planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para su aprobación y adjuntan certificación del acuerdo correspondiente del mismo Ayuntamiento. **RECIBO Y SE TURNA A LA TERCERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**10/AGO/07 Folio número 921**

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el cual manifiesta el apoyo de ese órgano de gobierno municipal al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISION DE HACIENDA.**

**10/AGO/07 Folio número 922**

Escrito del Síndico Procurador del Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora, con el cual envían para su aprobación tabla de valores para lotes baldíos y construcción, para el año 2008. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**10/AGO/07 Folio número 923**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Altar, Sonora, con el cual envían para su aprobación tabla de valores unitarios de suelos para el año 2008. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEXTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**10/AGO/07 Folio 924**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Naco, Sonora, con el cual envían solicitud para que este Poder Legislativo le autorice la contratación de una línea de crédito hasta por un monto de un millón de dólares americanos, que serán

destinados a financiar un proyecto de pavimentación para ese municipio. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**13/AGO/07 Folio 926**

Escrito de los ciudadanos Heliodoro Soto Rodríguez y María Jesús Peñuelas Valenzuela, integrantes de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, con el cual exhortan a los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, a aprobar el Plan Sonora Proyecta. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**14/AGO/07 Folio 927**

Escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual envía estudio en relación con las diversas iniciativas de Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ASUNTOS DE LA MUJER QUE SE ENCUENTRAN EN EL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE DICHO ASUNTO.**

**14/AGO/07 Folio 929**

Escrito del Secretario de Hacienda del Estado, con el cual envía ejemplares del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio Estatal, correspondientes al año 2007, así como CD de respaldo. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**



**16/AGO/07 Folio 930**

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Rosario, Sonora, con el cual manifiestan el apoyo de ese órgano de Gobierno Municipal, al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**16/AGO/07 Folio 931**

Escrito signado por habitantes de diferentes Comunidades del Municipio de Quiriego, Sonora, con el cual manifiestan el apoyo al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**16/AGO/07 Folio 932**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Granados, Sonora, con el cual envían acta # 6, donde se aprobó el aumento del 4% en las tablas de bandas de valores A-B, a regir para el año 2008. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**17/AGO/07 Folio 933**

Escrito signado por el C. Ariel Parra Ayala, con el cual solicita juicio político en contra del Presidente Municipal de Cajeme, Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISION DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

**20/AGO/07 Folio 934**

Escrito signado por el ciudadano Manuel Tello Pareyón, con el cual manifiesta su inconformidad al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE REMITE A LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**ACUERDO QUE EMITE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO NÚMERO 105 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2007, QUE FIJA LA AGENDA MÍNIMA DE TRABAJO QUE SERÁ DESAHOGADA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVIII LEGISLATURA.**

El día 10 de julio del año en curso, esta Diputación Permanente aprobó el acuerdo número 105, mediante el cual se fija la agenda mínima de trabajo a desahogarse durante el presente periodo de sesiones extraordinarias, con lo cual se dio cumplimiento a la obligación que establece el artículo 42 de la Constitución Política del Estado, que impone la obligación a este órgano del Legislativo, de ejecutar y vigilar un sistema que le permita concluir trabajos que hayan quedado en calidad de pendientes a cargo de las comisiones dictaminadoras, así como iniciar o continuar cualquier otro tipo de trabajo propio de dichas comisiones, con el objeto de que éstas se aboquen al análisis, estudio y, en su caso, presenten sus proyectos de dictámenes para que en el momento oportuno se cite a sesionar a la Asamblea y resuelva lo conducente.

Es el caso que las últimas semanas se han llevado a cabo los trabajos de análisis y discusión del coloquialmente conocido “Plan Sonora Proyecta”, lo cual requirió de toda la atención de los legisladores que integramos este Congreso. En ese sentido, no se pudo llevar a cabo la reunión contemplada en la segunda fracción del acuerdo número 105 señalado con antelación, la cual tenía como finalidad el análisis y discusión de las iniciativas de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que han sido presentadas a esta Soberanía y que se encuentran turnadas a las comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Asuntos de la Mujer.

En atención a lo antes mencionado, consideramos procedente reprogramar dicha reunión mediante la modificación al acuerdo 105 señalado en párrafos

anteriores, con lo cual continuaríamos con los trabajos legislativos propios de este Poder Legislativo.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, se procede a emitir el siguiente punto de:

### **ACUERDO**

**UNICO.-** Se reforman las fracciones II y III del punto primero del acuerdo número 105, de fecha 10 de julio de 2007, aprobado por esta Diputación Permanente, para quedar en los siguientes términos:

**PRIMERO.- ...**

**I.- ...**

**II.- Miércoles 29 de agosto:**

A las doce horas, se reunirán las comisiones Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y Primera y Segunda de Desarrollo Social para analizar las iniciativas de ley que, en materia de protección a los adultos mayores, han sido turnadas para su estudio y dictamen.

**III.- Miércoles 29 de agosto:**

A las dieciocho horas, las comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Asuntos de la Mujer celebrarán reunión de trabajo para analizar y discutir las iniciativas de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que han sido presentadas a esta Soberanía.

**IV.- ...**

**SEGUNDO.- ...**

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente

asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

**ATENTAMENTE**  
**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
Hermosillo, Sonora, a 21 de agosto de 2007.

**C. DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES**

**C. DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA**

**C. DIP. REYNALDO MILLAN COTA**

**C. DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA**

**C. DIP. MÓNICO CASTILLO RODRÍGUEZ**